



REPÚBLICA DOMINICANA

Proceso de Excepción por Exclusividad

No. SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0005

Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la
Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana

**Informe Final Evaluación Oferta Técnico - Económica y recomendación de
Adjudicación**

OCTUBRE 2022



1. Objetivos

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las Propuestas Técnicas del Oferente.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder con el "Acto de Adjudicación".

2. Informaciones Generales del Proceso

En el marco del procedimiento de Excepción por Exclusividad No. SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0005 para la Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, los peritos evaluadores, establecen lo siguiente:

- Los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo con los criterios y métodos indicados en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas elaborados a tal efecto.
- Se incluye en el alcance de la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y validación de la documentación a presentar sobre la Evaluación de la Oferta Técnica, cuyos criterios se definen en los acápites subsiguientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 12 del pliego de condiciones: Criterios de evaluación.
- El desglose y componente de las propuestas técnicas recibidas y evaluadas se detallan en los capítulos a continuación.

E.E.
D.O.L
K.M
J.B.D.R

3. Resultados Evaluación Documentación Legal (Credenciales) y Técnica:

El proceso de evaluación, tanto de la documentación legal (Credenciales), como la técnica, se realizaron en conjunto con los peritos designados y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas técnicas, relacionadas a la Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, procedimos a evaluar la única propuesta recibida del siguiente oferente: ASYSTEC, SRL

3.1 Evaluación Documentación Legal y Técnica (Sobre A):

En estas atenciones se procedió al análisis técnico pericial respecto al cumplimiento cuyo resultado de la evaluación final a la documentación legal y técnica, luego de la etapa de subsanación documentaria, es el siguiente:

Ítem	Descripción	ASYSTEC, SRL
Credenciales		Cumple/ No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple
6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa	Cumple
7	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).	Cumple
8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.	N/A
9	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Cumple
10	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.	Cumple
11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	N/A
12	<p>Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público, contentiva de las siguientes declaraciones:</p> <p>a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.</p> <p>b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.</p> <p>c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06.</p> <p>d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06.</p>	Cumple
Documentación Financiera		
13	Estados Financieros de los últimos dos (2) años firmados y sellados por un CPA.	Cumple
Documentación Técnica		
1	Remitir Propuesta Técnica que describa los Core Firewalls ofertados, y que los mismos están acorde a lo especificado en este pliego de condiciones y el informe técnico pericial anexo, la metodología de implementación, entre otros. Incluir catálogos y alcance de los trabajos a realizar.	Cumple

E.E.
D.L.
Kily
JRRR

Ítem	Descripción	ASYSTEC, SRL
2	Presentar el Formulario de Experiencia del oferente en proyectos similares (SNCC.D.049). El proveedor o mayorista de la plataforma del firewall debe tener al menos cinco (05) años de experiencia en el mercado de seguridad implementando Core Firewalls en empresas del sector financiero y proporcionar referencias sobre proyectos exitosos en clientes. Debe anexar a estas referencias órdenes de compras y contratos.	Cumple
3	Experiencia profesional del personal principal (SNCC.D.048). Los técnicos que participarán en la implementación deben poseer certificados por el fabricante de la solución que valide su capacidad para instalar e implementar este tipo de producto. Deben completar el formulario de experiencia profesional donde se identifique esa experiencia, así como también, debe mostrar las evidencias de lo descrito en este formulario.	Cumple
4	Cronograma y Plan de trabajo. El oferente deberá presentar un cronograma y plan de trabajo de cómo va a implementar la plataforma de core firewalls y la dejara en funcionamiento. El cronograma deberá estar elaborado preferiblemente en formato Gantt.	Cumple
5	Carta compromiso. Donde el proveedor indique que ha leído este pliego de condiciones y el informe técnico pericial y se compromete a incluir entrenamiento oficial del fabricante para 4 personas, impartido por un personal autorizado por fábrica, a incluir soporte del producto 24x7 por parte de fábrica y a incluir soporte del producto 24x7 a nivel local.	Cumple
6	El oferente deberá presentar junto a su propuesta técnica la carta de suplidor autorizado de la marca emitida por el fabricante que lo autoriza a vender el portafolio de soluciones y servicios. (Obligatorio).	Cumple
Oferta económica		
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) u Cotización en hoja timbrada de la empresa, presentado en UN (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple
2	Garantía de la Seriedad de la Oferta. Podrá presentarse una Garantía Bancaria o Póliza de fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta (NO se aceptan cheques de administración como Garantía de seriedad de la oferta). La garantía deberá ser presentada en la misma moneda de la oferta económica. La vigencia de la garantía o póliza deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones. Con una vigencia mínima no menor a 90 días calendario.	Cumple

E.C.
 D.L.
 Km
 J.R.R.

Para este proceso, las propuestas que cumplen técnicamente son las siguientes:

1. ASYSTEC, SRL

El oferente **ASYSTEC, SRL**. cumple con todos los requisitos exigidos para la documentación legal, financiera, técnica y económica por lo que queda habilitado para cursar en el proceso de selección.

En resumen, el resultado de la Evaluación Técnica Final es la siguiente:

Descripción C - Cumple NC – No Cumple	Cantidad	Unidad de medida	ASYSTEC, SRL
Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana	4	Appliances (equipos)	Cumple

3.2 Evaluación Económica:

El proceso de evaluación económica de las propuestas suministradas por los oferentes se realizó por los peritos designados, tomando como base lo establecido en el pliego de condiciones para la **Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, atendiendo a los requerimientos establecidos en este proceso de excepción por exclusividad, se determinó lo siguiente:

Oferta Económica y Garantía de Seriedad	
Requisito	ASYSTEC, SRL
Formulario de Oferta Económica. La oferta económica debe ser presentada preferiblemente en el formulario SNCC.F.033 firmado y sellado anexo. La oferta debe incluir el desglose de los bienes y los servicios conexos a estos. Deben indicar la validez de la oferta y la aceptación de la condición de pago. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBE INCLUIR ITBIS.	Cumple Monto ofertado: 12,368,308.50 Monto presupuesto: 12,629,870
Garantía de Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del monto total de la oferta.	Cumple Monto garantía: 126,299.00 Vigencia: 13-09-2022 a 13-09-2023

E.E.
D.L
KM
ASOR

4. Resumen de recomendación de adjudicación

Luego de haber realizado la evaluación económica del oferente, según lo establecido en el término de referencia y las especificaciones técnicas presentadas en el **Proceso de Excepción por Exclusividad SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0005 Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana**, se recomienda adjudicar al siguiente oferente:

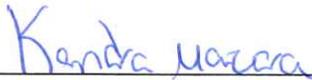
Descripción	Oferente	Monto DOP
-------------	----------	-----------

Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana	ASYSTEC, SRL	12,368,308.50
---	--------------	---------------

5. Conclusión

Vista la documentación remitida por la empresa oferente y las certificaciones versus evidencias exigidas y presentadas, recomendamos adjudicar al oferente **ASYSTEC, SRL** para la **Adquisición Plataforma de Core Firewalls Checkpoint para la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana** por cumplir con los requisitos técnicos exigidos y ser una propuesta acorde lo indicado en el pliego de condiciones de este proceso en el numeral **12. Criterios de Adjudicación** del pliego de condiciones del procedimiento de compras.

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



Kendra Mazara

Encargada de División

Departamento de Seguridad de la Información



Marianne Elmúdesi

Analista

Departamento de Consultoría Jurídica



Eduard Encarnación

Especialista Senior

Departamento de Seguridad de la Información



Daniel Leyra

Analista

Departamento de Seguridad de la Información